

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	37
-----------------	----

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento producto Auditoria a los Estados Financieros con corte a 30 de septiembre de 2024. Informe OCI-038-2024.		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo con las fechas propuestas por cada responsable.		
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por el Grupo de Contabilidad, responsable con fecha de corte a 30 de junio de 2025.		
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES " Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 26 de junio de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó al Grupo de Contabilidad, informe el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025. Mediante correo electrónico del 8 de junio 2025, el Grupo de Contabilidad remite el avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento resultado la Auditoría interna de gestión a los Informes Financieros y Contables a 30 de septiembre de 2024.
Documentos soportes	X			Se tiene como documentos soporte las evidencias remitidas por la dependencia enviadas mediante correo electrónico del 09 de junio de 2025.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			

Desarrollo del Seguimiento:	<u>Observación No.1 Firma de las conciliaciones y definición de formatos.</u> Acción de Mejora Código 25-010-A: Actualización formatos de conciliación /Actualización Guía para elaboración de conciliaciones bancarias Fecha inicio: 01/05/2025 - Fecha Final: 31/07/2025 <i>Reporte grupo de contabilidad:</i> 50% de avance en la actualización del formato de conciliación bancaria y guía. <i>Seguimiento OCI:</i> Se recibe soporte de ajustes para la actualización del formato y guía para las conciliaciones bancarias, sin embargo, no se aporta información sobre revisión de las demás conciliaciones conforme a la acción de mejora formulada por lo que el avance se indica en un 20% Avance: 20% Estado: En ejecución
-----------------------------	---

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.		37
------------------------	--	-----------

Desarrollo del Seguimiento:	<u>Observación No 2 Soportes procedimiento</u> Acción de Mejora Código 25-011-A: Actualización del procedimiento GR-PR-008 "ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS" Fecha inicio: 01/06/2025 - Fecha Final: 31/08/2025 <i>Reporte grupo de contabilidad:</i> El Grupo de contabilidad adjunta borrador de la revisión del procedimiento en proceso de actualización con un avance del 40%. Seguimiento OCI: Se recibe soporte de avance a los ajustes a realizar al procedimiento. Avance: 40% Estado: En ejecución
	<u>Observación No. 3. Definición de riesgos y controles en el proceso</u> Acción de Mejora Código 25-012-A: Revisión en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación de posibles nuevos riesgos, acatando la sugerencia de la Oficina Asesora de Control Interno Fecha inicio: 01/05/2025 - Fecha Final: 31/10/2025 <i>Reporte grupo de contabilidad:</i> El Grupo de contabilidad reporta avance del 20% en la revisión de los controles del proceso. <i>Seguimiento OCI:</i> Se observa documento borrador de la actualización del procedimiento GR-PR-008, no obstante, no se evidencian avances en la realización de reuniones con la OAPS para la actividad planteada. Se mantiene avance del mes anterior. Avance: 5% Estado: En ejecución

Observaciones	Según lo descrito en el avance de la Observación No.1, si bien se está trabajando en la actualización del formato para conciliaciones bancarias, la acción requiere considerar la revisión de los formatos correspondientes a todas las conciliaciones realizadas.
----------------------	--

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u> _____		No. Observaciones: N/A
--	--	-------------------------------

ELABORADO POR: Paola Andrea Blandón Salazar Contratista - Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____
	FECHA DE APROBACION: _____ 10 de julio de 2025 _____

PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento	PAG 1 DE 1
--------------------------------------	------------

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010
				Versión: 04
				Vigencia: 02/11/2021
		Seguimiento No.		37
SEGUIMIENTO A: Avance Plan de Mejoramiento: Proceso - Gestión de Tecnologías de la Información				
OBJETIVO DEL INFORME: Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento generado a partir del informe de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.				
ALCANCE DEL INFORME: Seguimiento a las acciones registradas en el plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025.				
PROCESO: (ES-CP-002)		ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE: Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A
OBSERVACIONES / COMENTARIOS				
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
Documentos soportes		X		
Confirmación de información con la dependencia				X
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X		
La Oficina de Control Interno presenta el siguiente avance al plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025: Observación No. 1- Cierre de Casos. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: Se presentan 24 casos de requerimientos para activar e inactivar cuentas, para crear licencias, para crear cuentas nuevas para asignar licencias adicionales, entre el 3 y el 26 de junio de 2025 según la matriz generada por el Grupo Ingeniería y Soporte de la OSI. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 83%. Estado: En ejecución. Observación No. 1-Cierre de Casos. ACCIÓN B. PREVENTIVA: Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Seguimiento: Se realizó la socialización del procedimiento GTI-PR-014 Control Accesos Servicios TI aplicado por la Mesa de Ayuda. Se adjuntan como soportes: la presentación con la cual se socializa y la ayuda de memoria con los participantes. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 28-02-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva. Observación No. 1 -Cierre de Casos ACCIÓN C. PREVENTIVA: Informar al Grupo Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, sobre el procedimiento aplicados en Mesa de Ayuda para el registro de requerimientos de creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: La OSI informó a través de Memorando OSI-2025-000029 Auditoria Riesgos SPI, el Procedimiento Mesa Ayuda Accesos, se informó al Grupo Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones el procedimiento aplicado para los requerimientos de acceso de usuarios a las aplicaciones institucionales. Se adjuntó copia del memorando. Inicia: 01-02-2025 Finaliza: 28-02-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100% Estado: Cumplida Efectiva. Observación No. 1- Cierre de Casos ACCIÓN D. PREVENTIVA: Realizar la capacitación de uso y apropiación del Proceso GTI-CP-001 Gestión de TI y de los servicio de soporte, monitoreo e infraestructura tecnológica. Seguimiento: La OSI informó sobre la capacitación de uso y apropiación del Proceso GTI-CP-001 - Gestión de Tecnologías de la Información en el Grupo Ingeniería y Soporte - Equipos Mesa de Ayuda - Soporte Técnico y Infraestructura Tecnológica. Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-04-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100% Estado: Cumplida Efectiva. Observación 2- Mantenimiento Preventivo ACCIÓN A. CORRECTIVA: Informar al Grupo Administrativa sobre el hallazgo a fin de coordinar esfuerzos para el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Mediante memorando OSI-2025-000034, socializa Hallazgos sobre UPS Tableros Protocolos e Informa al Grupo Administrativa los hallazgos de la auditoria riesgos de SPI OCI-037-2024. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 15-02-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida en seguimiento para efectividad. Observación 2-Mantenimiento Preventivo ACCIÓN B. CORRECTIVA: Efectuar mesa de trabajo con el Grupo Administrativa para definir acorde con el presupuesto disponible la gestión requerida para realizar el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Se evidencia en la ayuda de memoria del 4 de abril de 2025 por parte de la Oficina de Sistemas Información y el Grupo Administrativa que se acordaron las acciones para la gestión para requerida para realizar el mantenimiento del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 16-02-2025 Finaliza: 30-04-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida en seguimiento para efectividad. Observación 2- Mantenimiento Preventivo ACCIÓN C. CORRECTIVA: Verificar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: De acuerdo con la Información de OSI, en el mes de junio no se programaron mantenimientos a Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 01-05-2025 Finaliza: 31-12-2025. Se mantiene el porcentaje de avance del 46%. Estado: En ejecución. Observación No. 3- Comunicación de los Riesgos ACCIÓN A. CORRECTIVA: Focalizar acorde con los recursos disponibles los requerimientos de servicios tercerizados para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Seguimiento: La OSI informa que de acuerdo con el PAA 2025, se encuentra en la etapa "Observaciones de Oferentes" para la contratación de servicio de "mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones". Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-202. Porcentaje de avance del 50 %. Estado: En Ejecución. Observación No. 3-Comunicación de los Riesgos ACCIÓN B. CORRECTIVA: Comunicar a nivel institucional las necesidades o requerimientos de presupuestos o de coordinación para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Seguimiento: La OSI informa que de acuerdo con el PAA 2025, se encuentra en la etapa "Observaciones de Oferentes" para la contratación de servicio de "mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones". Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 50%. Estado: En Ejecución. Observación No. 3- Comunicación de los Riesgos ACCIÓN C. CORRECTIVA: Formalizar los riesgos relacionados con la falta de mantenimiento eléctrico en la matriz de riesgos de la OSI. Seguimiento: La OSI aporta como evidencia la matriz de riesgos y correo en el cual se tiene planificada la actualización de los riesgos para el 7 de julio, según convocatoria de la Oficina Asesora de Planeación, acorde con la Política y Metodología para la Administración de Riesgos (DE-OR-001) en la cual se está adelantando el seguimiento semestral a los Riesgos de SPI. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 50%. Estado: En Ejecución. Observación No. 4- Gestión de Accesos ACCIÓN A. CORRECTIVA: Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: Se presentan 24 casos de requerimientos para activar e inactivar cuentas, para crear licencias, para crear cuentas nuevas para asignar licencias adicionales, entre el 3 y el 26 de junio de 2025 según la matriz generada por el Grupo Ingeniería y Soporte de la OSI. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 83%. Estado: En Ejecución. Observación No. 4-Gestión de Accesos ACCIÓN. B. PREVENTIVA: Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Seguimiento: Se realizó la socialización del procedimiento GTI-PR-014 Control Accesos Servicios TI aplicado por la Mesa de Ayuda. Se adjuntan como soportes: la presentación con la cual se socializa y la ayuda de memoria con los participantes. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva. Observación No. 5- Controles de acceso físico en el Datacenter y Centro de Cómputo. Acción A. CORRECTIVA: Informar al Grupo Administrativa sobre los daños físicos en las instalaciones de áreas físicas relacionadas con el Centro de Cómputo y Centros de Cableado en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Según información de OSI el 5 de junio se reporta daño de fachada en el data center y el 11 de junio se reporta lámpara ubicada en el quinto piso del edificio Palma presenta un daño total. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 83%. Estado: En Ejecución. Observación No. 6- Uso del Espacio en Datacenter. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Informar a los proveedores sobre las condiciones de limpieza y disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados y autorizados por la Oficina Sistemas de Información. Seguimiento: La OSI reporta que realizó acompañamiento a una funcionaria del Grupo Administrativa para la recolección de residuos aprovechables del ministerio, y que se retiraron todos los residuos del cuarto de ventilación, se adjuntó como evidencia el correo de entrega de turno 17/06/2025 de 14:00 a 22:00 del gestor de Datacenter. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 83% Estado: En Ejecución. Observación No. 6- Uso del Espacio en Datacenter. ACCIÓN B. CORRECTIVA: Verificar la disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados con los proveedores de la Oficina Sistemas de Información. Seguimiento: La OSI reporta que realizó acompañamiento a una funcionaria del Grupo Administrativa para la recolección de residuos aprovechables del ministerio, y que se retiraron todos los residuos del cuarto de ventilación, se adjuntó como evidencia el correo de entrega de turno 17/06/2025 de 14:00 a 22:00 del gestor de Datacenter, y se adjunta certificado de disposición final. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 83% Estado: En Ejecución. Observación No. 6- Uso del Espacio en Datacenter. ACCIÓN C. CORRECTIVA: Coordinar con el equipo Gestión Ambiental del Grupo Administrativa la definición de un protocolo para el uso de áreas anexas al centro de cómputo y centros de cableado. Seguimiento: Se presenta como evidencia un Protocolo para la Gestión Operativa y Técnica de Zonas de Infraestructura TIC, para establecer los lineamientos técnicos, operativos y de cumplimiento normativo para el adecuado uso, adecuación y mantenimiento de áreas anexas destinadas a infraestructura tecnológica, asegurando condiciones óptimas de operación, seguridad física, salud ocupacional y sostenibilidad ambiental. Se recomienda realizar la aprobación y socialización del protocolo construido entre los procesos involucrados para su efectiva aplicación. Inicia: 1-03-2025 Finaliza: 30-06-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 90%. Estado: En Ejecución. Observación No. 7- Alerta de Seguridad. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Documentar caso en ARANDA con las excepciones o limitaciones en la actualización del Antivirus en equipos de usuarios final. Seguimiento: Según la información de OSI, en el repositorio se alojan los correos gestionando por medio de ARANDA periodo de junio, con respecto a los temas relacionados con el antivirus en los equipos de usuarios finales. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 58%. Estado: En Ejecución. Observación No. 7- Alerta de Seguridad. ACCIÓN B. PREVENTIVA: Realizar un monitoreo sobre las alertas de seguridad del antivirus. Seguimiento: Se observa evidencia de las actividades de monitoreo que realiza según reporte del Formato de Mesa de Ayuda de Aranda, en el que se describen intentos de accesos Maliciosos y otros eventos, según el registro de 18 casos, entre el 4 y el 26 de junio. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 58%. Estado: En Ejecución.				
Observaciones:		N/A		
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ No ☒ X		No. Observaciones:		
ELABORADO POR: Juan Carlos Cabuya Navarrete Contratista Oficina Control Interno Ministerio del Comercio, Industria y Turismo MinCIT		APROBADO POR: Ángela Mónica Castro Mora Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
FECHA DE APROBACIÓN: 11 de julio de 2025				

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010	
					Versión: 04	
					Vigencia: 02/11/2021	
					Seguimiento No.	37
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República.					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 30 de junio de 2025.					
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión–MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 26/06/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.	
Documentos soportes		X			1. Plan de mejoramiento con avance al 30/06/2025. 2. Guía para la provisión por derecho preferencial de encargo de empleos de carrera administrativa - TH-DR-01 - Mayo/2025.	
Confirmación de información con la dependencia				X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 07/07/2025 el proceso reportó el avance de la acción.	
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025: Hallazgo N° 2 Incumplimiento en la vinculación de la cuota mínima de funcionarios en situación de discapacidad De acuerdo con la planta suministrada por el Grupo de Talento Humano con corte al 30 de enero de 2025, la entidad cuenta con 504 cargos, de los cuales 413 se encuentran provistos, para lo cual y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 2011 de 2017, a la fecha el porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad debe corresponder como mínimo al 3% equivalente a 12 personas. Una vez verificado el cumplimiento de dicha obligación se estableció que con corte al 30 de enero de 2025 la entidad tiene vinculados cinco (5) funcionarios en condición de discapacidad. Lo anterior desatiende las disposiciones contenidas en el Decreto 2011 de 2017 “Seguimiento al cumplimiento del Decreto 2011 de 2017” artículo 2.2.12.2.3 que indica “Porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el sector público, toda vez que cuenta con una planta de personal de entre 1 y 1000 empleos”. Acción de mejora (24-013): Vinculacion de 13 personas con condicion de discapacidad durante la vigencia 2025. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Termino: 14/12/2025 Seguimiento reportado por el proceso: 1. "El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuenta actualmente con cinco (5) personas con discapacidad vinculadas a su planta de personal, lo que representa un avance del 38% frente a la meta establecida por la normativa nacional para promover la inclusión laboral de esta población. Este resultado constituye un paso significativo hacia el cumplimiento progresivo de los lineamientos definidos por la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 2011 de 2017, que establecen la obligación de garantizar la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector público. La entidad contaba con seis (6) funcionarios en esta condición para el 2025; sin embargo, una de las servidoras fue pensionada recientemente, razón por la cual la cifra actual se redujo". 2. Se adjunta la "Guía para la provisión por derecho preferencial de encargo de empleos de carrera administrativa - TH-DR-01 - Mayo/2025", en esta guía, específicamente en el numeral 8.5 "Aplicación de Criterios de Desempate" se estableció como primer criterio a aplicar en caso de empate: "a) El empleado público que acredite condición de." Seguimiento OCI: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2011 de 2017 el Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad al 31 de diciembre de 2023 (Plantas entre 1 y 1000 empleos) corresponde al 3%. Teniendo en cuenta, que la planta de personal del MinCIT cuenta con 504 cargos, este porcentaje equivale a la participación de 15 personas en esta condición. Sin embargo, la meta propuesta por el proceso es de 13 personas y con corte a 30/06/2025 se han vinculado cinco (05), es decir que aún faltan ocho (08), lo cual es acorde con el avance de ejecución de la acción durante la vigencia 2025. Avance: 38% Estado: En ejecución					
Desarrollo del Seguimiento:						
Observaciones	No Aplica.					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No X _____				No. Observaciones:		
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____				APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____		
				FECHA DE APROBACION: 10/07/2025		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					PAG 1 DE 1	

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	37
SEGUIMIENTO A:	Proceso De Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)				
ALCANCE DEL INFORME:	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 30 de Junio 2025.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 26 de junio de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó el seguimiento del plan de mejoramiento al Grupo de Gestión Documental. Mediante correo electrónico del 04 de julio de 2025, el Grupo de Gestión Documental remite el seguimiento con los soportes respectivos.	
Documentos soportes	X			Archivo PDF (informe de avance junio) FUID Plan vallejo, FUID Zonas Francas desistidas y negadas FUID Zonas Francas existentes	
Confirmación de información con la dependencia			X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X				
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Gestión Documental, reporta el siguiente avance del Plan de Mejoramiento: Hallazgo 14 Acción 23-001-C, Informe de avance al cronograma de trabajo para ejecutar en 3 años, en la cual se reportaran avances de: -Traslados de archivos a la sede principal -Procesos de clasificación, ordenación y descripción. - Proceso de Valoración - Proceso de Eliminación -Proceso de transferencia secundaria AGN Fecha inicio: 01 abril 2023 Fecha final: 31 de diciembre 2026. Seguimiento Gestión Documental: Durante el mes de junio de 2025 se alcanzó la intervención y organización documental de 40.24 Metros lineales de archivo que corresponde a un porcentaje del 12,8 de avance. Las acciones desarrolladas fortalecen la adecuada gestión documental, mediante actividades de organización, clasificación, depuración y foliación de documentos, que forman parte del archivo central de la sede Restrepo. Como resultado de estas actividades se alcanza un avance acumulado del 63,2% en la intervención desde el año 2023 a la fecha. Seguimiento OCI: De acuerdo al informe remitido por el Grupo de Gestión Documental con corte a 30 de Junio de 2025, y los FUIDS aportados como evidencia de ejecución, se observa que el plan de mejoramiento presenta un avance cuantitativo del 63,3%, identificando que se han intervenido 759 metros lineales de 1.200 programados, se avanza conforme a las actividades programadas para la vigencia 2025. Estado: En ejecución				
Observaciones:	A la fecha del seguimiento la acción se encuentra en ejecución dentro del plazo establecido.				
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ NO ☒			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
			FECHA DE APROBACION: 09 de Julio de 2025		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento				PAG 1 DE 1	

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010
					Versión: 04
					Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.					37
-----------------	--	--	--	--	----

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento producto del Seguimiento a la Atención de las Peticiones, Quejas Reclamos, Solicitudes Denuncias Felicitaciones PQRSDF - Segundo Semestre de 2024. Informe OCI-008-2025.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo con las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte a 31 de mayo de 2025.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES " Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 26 de junio de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó al Grupo de Relación con el Ciudadano, informe el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025. Mediante correo electrónico del 07 de julio 2025, el Grupo de Relación con el Ciudadano remite el avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento resultado del seguimiento semestral de PQRSDF del Segundo Semestre de 2024.
Documentos soportes		X			Se tiene como documentos soportes las evidencias remitidas por la dependencia enviadas mediante correo electrónico del 07 de junio de 2025.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			
Desarrollo del Seguimiento:	Hallazgo No.2 Oportunidad de las respuestas de las PQRSDF. Acción de Mejora Código 25-023-B. Correos electrónicos semanal y/o memorando mensual reiterando a las áreas sobre el cierre oportuno de las PQRS. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025 Reporte Grupo Relación con el Ciudadano: Cumplimiento 40% de la acción, soportado en memorandos remitidos a las áreas en el mes de junio que tuvieron alertas en rojo y amarillo en el sistema de gestión documental. Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos a las comunicaciones del mes de junio (Se indica avance con respecto a los meses establecidos en la acción). Avance: 40% Estado: En ejecución				
	Hallazgo No.3 Comunicación de prórroga. Acción de Mejora Código 25-024-C: Reportar mensualmente al despacho de la Secretaría General el listado de PQRSd vencidas con sus respectivos responsables, para la gestión disciplinaria correspondiente. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025. <i>Reporte Grupo Relación con el Ciudadano:</i> El área reporta cumplimiento 40% de la acción, soportado en el envío de alertas a las áreas que tuvieron alertas en rojo y amarillo. <i>Seguimiento OCI:</i> No se reporta comunicación realizada a la Secretaría General en el mes de junio de 2025. Se mantiene avance del 20% anterior. Avance: 20% Estado: En ejecución.				

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.		37
-----------------	--	----

Desarrollo del Seguimiento:	Hallazgo No.4 Cumplimiento del Término para comunicación de traslado por competencia. Acción de Mejora Código 25-025-C: Reportar mensualmente al despacho de la Secretaría General el listado de PQRSD vencidas con sus respectivos responsables, para la gestión disciplinaria correspondiente. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025. <i>Reporte Grupo Relación con el Ciudadano:</i> El área reporta cumplimiento 40% de la acción, soportado en el envío de alertas a las áreas que tuvieron alertas en rojo y amarillo. <i>Seguimiento OCI:</i> No se reporta comunicación realizada a la Secretaría General en el mes de junio de 2025. Se mantiene avance del 20% anterior. Avance: 20% Estado: En ejecución.	
Observaciones		
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ X _____		No. Observaciones: N/A
ELABORADO POR: Paola Andrea Blandón Salazar Contratista - Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____	
	FECHA DE APROBACION: _____ 10 de julio de 2025 _____	

PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento	PAG 1 DE 1
--------------------------------------	------------

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No. 37	
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado al Plan Institucional de Capacitación - PIC.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 30 de junio de 2025.				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 26/05/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.
Documentos soportes		X			1. Fichas técnicas de los cursos de junio. 2. Ageda academica aprobada para julio. 3. Contrato Interadministrativo 288 de 2025 del 15/05/2025 - MinCIT / Universidad Nacional por \$290.873.083 vence el 31/12/2025. 4. Cronograma agenda academica 2025. 5. Listas de participantes de los cursos PIC UNAL 2025-junio. 6. Informe descriptivo de avance plan de mejoramiento mes de Junio PIC-2025.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 07/07/2025 el proceso reportó el avance de la acción.
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025: Hallazgo N° 1 No se evidencian soportes del cálculo de los indicadores para evidenciar el impacto del plan institucional de capacitación. Solo adjuntaron las evaluaciones realizadas por los asistentes a las capacitaciones. Acción de mejora: Elaboración y aplicación de herramienta para evaluar el impacto de las capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación - PIC para el 2025. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Termino: 14/12/2025 Seguimiento reportado por el proceso: 1. Se finalizó la recolección de la información teórica para la aplicación de la metodología de Kirkpatrick ,se definieron las evaluaciones aplicables a cada actividad académica de acuerdo con las características de formato, modalidad e intensidad horaria. Se precisó la agenda de cursos para el mes de abril, mayo, junio y julio. Se seleccionaron los cursos para iniciar la aplicación de los cuatro momentos de evaluación de impacto. 2. Con el fin de facilitar la participación asincrónica se dispusieron los materiales , sesiones asincrónicas e instrumentos para los cursos de junio para los que aplican momentos de la metodología Kirkpatrick: Momento 1. Aplicación de Pre saber y Evaluación de aprendizaje Final. 2. Evaluación de reacción -satisfacción. 3. Evaluación de transferencia - aplicación . 4. Aplicación de Transferencia. 3. Se definió el calendario de cursos del mes de julio y se encuentra en proceso de inscripción a las rutas formativas de este mes. 4. Se realizó consulta a los participantes sobre aplicación de conocimientos en el entorno laboral dos meses después de finalizado el curso , y evaluación del impacto organizacional se consultará a jefe inmediato sobre el aporte del curso en el desempeño del participante. 5. En el contrato suscrito con la universidad Nacional cuyo inicio se dio a final de mes del mes de mayo conto con la presentación de las rutas de aprendizaje y con la socialización de las medidas de impacto que se van a implementar durante el desarrollo de los cursos con la Universidad Nacional del PIC que inician en el mes de junio. 6. Como soporte de la herramienta para evaluar el impacto de las capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2025, se contará con el informe de evaluación de cada curso bajo la metodología Kirkpatrick.				
Desarrollo del Seguimiento:	Seguimiento OCI: Se verificaron los documentos aportados, sin embargo, no se evidencian soportes que indiquen cual ha sido el resultado obtenido de la evaluación de impacto de las capacitaciones programadas y realizadas. Avance: 25% Estado: En ejecución				
Observaciones:	No Aplica.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
			FECHA DE APROBACION: 11/07/2025		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					
PAG 1 DE 1					

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	37
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría realizada a la Constitución de Grupos y Equipos de Trabajo en el MinCIT - Acción - 17-113.		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 30 de junio de 2025.		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 26/06/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuesta.
Documentos soportes	X			1. Plan de mejoramiento con avance a 30/06/2025. 2. Matriz matriz de actualización que permitirá consolidar la información necesaria para la conformación de los Grupos Internos de Trabajo.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Mediante correo electrónico del 07/07/2025 el proceso reportó el avance de la acción.

Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025:
	Observación No. 3 Según el análisis efectuado a cada uno de los Grupos Internos de Trabajo creados en el Ministerio a través de diferentes Resoluciones, se pudo evidenciar que actualmente ninguno de ellos se encuentra conformado tal como lo establecen los diferentes actos administrativos que les dieron origen, situación que genera un incumplimiento normativo. Ver observaciones 2, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 14/12/2025 Avance: 20% Estado: En ejecución
	Observación No. 5 Revisada la integración de los Grupos se encontró que algunos de ellos se encuentran conformados por un número inferior al establecido por la normatividad de 4 empleados, tal como se puede evidenciar en las observaciones 10, 11, 22, 31, 33, 39,40 de este Informe. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 14/12/2025 Avance: 20% Estado: En ejecución
	Acción de mejora (para las dos observaciones) - (17-113 y 17-115): Elaborar las resoluciones de los Grupos y Equipos de trabajo existentes y actualizar cada acto administrativo que conforman los Grupos de Trabajo del MinCIT, de conformidad con la normatividad vigente y la guía que elaborará Talento Humano, la cual será incluida en el SIG dentro de los pocesos asociados al Grupo de Talento Humano. Seguimiento reportado por el proceso: 1. "Actualmente, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adelanta diversas acciones orientadas a fortalecer la organización interna y garantizar la correcta provisión de empleos. En este sentido, se destaca la creación de una matriz de actualización que permitirá consolidar la información necesaria para la conformación de los Grupos Internos de Trabajo". 2. "... se están adelantando las gestiones para la elaboración y actualización de las resoluciones que crean y conforman los Grupos y Equipos de Trabajo existentes, de acuerdo con la normativa vigente y siguiendo la guía que elaborará la Coordinación del Grupo de Talento Humano". Seguimiento OCI: Se verificó el soporte de la actividad relacionada con la elaboración de la matriz para identificar la constitución de los grupos de trabajo. Sin embargo, se evidencia que el avance no es suficiente teniendo en cuenta que aún falta realizar muchas actividades para cumplir con la acción de mejora establecida referente a la elaboración de resoluciones.
Observaciones	No Aplica.

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____		No. Observaciones:
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
		FECHA DE APROBACION: 11/07/2025
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento		PAG 1 DE 1

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No.				37	
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado a las normas de austeridad en el gasto OCI-024-2018.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 30 de junio de 2025.				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 26/06/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.
Documentos soportes		X			1. Formato plan de mejoramiento con el avance a 30/06/2025. 2. Documento que contiene el "Avance en la gestión para la enajenación de vehículos por modalidad de martillo".
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 09/07/2025 el proceso reportó el avance de la acción.
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Administrativa presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Informe OCI -024-2018 (Septiembre) - SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE DE 2018 Vehículos Inactivos Hallazgo N°3: "Se evidencia falta de gestión en el cuidado del parque automotor del Ministerio y falencias en el cumplimiento de las funciones que fueron asignadas al coordinador del Grupo Automotor en su momento, por medio de la Resolución 2474 del 14 de junio del 2013 que en su artículo N°12 dispone, "EL GRUPO PARQUE AUTOMOTOR cumplirá las siguientes tareas y responsabilidades:...4.Garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio, gestionando oportunamente su mantenimiento preventivo y correctivo, así como suministro de combustible". Así mismo, se evidencian debilidades en el control de los vehículos del parque automotor, lo que genera detrimento patrimonial, desatención del principio de economía y la materialización de riesgos de carácter financiero y de incumplimiento normativo". AUDITORÍA INTERNA DE REVISIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE MEJORA – GRUPO ADMINISTRATIVA Acción N°18-036: "Acción de mejoramiento formulada producto del Seguimiento de Austeridad del gasto cuarto trimestre 2018, en donde se identificó la siguiente situación: Teniendo en cuenta que no se han subsanado las situaciones evidenciadas en la auditoría realizada en la vigencia 2018 para los vehículos OBE-568 y OHK-292; se observa desatención de lo establecido en la Resolución No. 2137 del 26 de noviembre de 2019 "Por la cual se establecen Grupos Internos de Trabajo en la Secretaría General y se dictan otras disposiciones", en el artículo 11 dispone que el Grupo Administrativa tendrá las siguientes funciones y responsabilidades: SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR "(...) 4. Controlar y garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio" por lo anterior, se concluye que la acción No.18-036 queda ABIERTA y debe ser reformulada".				
Desarrollo del Seguimiento:	Acción correctiva: Estructuración de documentos precontractuales y radicación de trámite ante el Grupo de Contratos, para así dar inicio al proceso de selección pública. Entregable: Acto Administrativo Fecha de Inicio: 01/04/2021 Fecha de Termino: 31/12/2025 Seguimiento reportado por el proceso: 1. El proceso con corte a 30/06/2025 reportó lo siguiente: - "Nos permitimos informar que la resolución para la baja de los vehículos de la entidad se encuentra actualmente en trámite. Dicho proceso está en fase de revisión por parte de la Oficina Jurídica del Ministerio. Para su conocimiento y seguimiento, adjuntamos el informe de avance detallado de esta gestión". 2. En el documento adjunto denominado "Avance en la gestión para la enajenación de vehículos por modalidad de martillo", se registran las gestión adelantadas con CISA – Central de Inversiones S.A. y el Banco Popular para dar inicio con el proceso de enajenación de vehículos mediante la modalidad de subasta tipo martillo. 3. A través del correo de respuesta el proceso solicito que "considerando la complejidad y los procesos internos que estas acciones conllevan, solicitamos respetuosamente la ampliación del plazo para la culminación efectiva de este componente del plan de mejoramiento hasta el 31 de diciembre del 2025". "Por lo anterior, la Oficina de Control Interno modifica la fecha de término del 30/05/2025 al 31/12/2025". Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos que corresponden al avance reportado. Avance: 90%. Estado: En ejecución				
Observaciones:	Teniendo en cuenta la solicitud de ampliación de la acción de mejora, se modifica la fecha de término del 30/05/2025 al 31/12/2025.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____		No. Observaciones:			
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
		FECHA DE APROBACION: 09/07/2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					
PAG 1 DE 1					

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No.				37	
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado a las normas de austeridad en el gasto - OCI-005-2025.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 30 de junio de 2025.				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 26/06/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.
Documentos soportes		X			1. Plan Anual de Vacaciones 2025 - Relación periodo de vacaciones 2025. 2. Resoluciones vacaciones (33). 3. Documentos de interrupción de vacaciones (03 resoluciones).
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 07/07/2025 el proceso reportó el avance de la acción.
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025: Hallazgo N° 2 - 25-016-A Revisado el plan anual de vacaciones remitido por el Grupo de Talento Humano y la información de ejecución presupuestal por concepto de indemnización de vacaciones, se evidenció acumulación de vacaciones por más de 2 periodos, así como el pago de \$112.078.306 por indemnización de vacaciones. Acción de Mejora: Publicación y seguimiento a la programación anual de vacaciones 2025. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 12/12/2025 Seguimiento reportado por el proceso: Con corte al 31/05/2025, el proceso reportó un avance del 50% en el cumplimiento de la actividad, el cual fue debidamente soportado mediante los documentos adjuntos relacionados con el plan de vacaciones respecto del avance del plan de mejoramiento. Seguimiento por parte de la OCI: Se realizó la revisión de los documentos remitidos como soporte del avance reportado por el proceso, en los cuales se evidencia que el plan de vacaciones contempla la programación de 373 servidores públicos. A corte del 30 de junio de 2025, 156 de estos cumplen con el tiempo necesario para disfrutar de sus vacaciones; sin embargo, no se especifica cuántos han hecho uso efectivo de este derecho. Asimismo, no se observa evidencia sobre cómo el proceso realiza el seguimiento al plan de vacaciones ni cuáles son los criterios empleados para determinar un avance del 50%. Mediante el memorando GDTH-2025-000799, del 8 de julio de 2025 y relacionado con el seguimiento a la austeridad del segundo trimestre de 2025, el proceso informa el porcentaje de períodos acumulados por cada funcionario para la vigencia 2025, correspondiente a un total de 404 servidores públicos. Respecto a la interrupción de las vacaciones, aunque para el mes de junio se adjuntan únicamente tres (3) resoluciones, resulta fundamental establecer y fortalecer acciones de control que garanticen el cumplimiento del plan de vacaciones durante toda la vigencia. Avance: 50% Estado: En ejecución				
Observaciones					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____		No. Observaciones:			
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
		FECHA DE APROBACION: 11/07/2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento				PAG 1 DE 1	

		INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010		
					Versión: 04		
					Vigencia: 02/11/2021		
Seguimiento No. 37							
SEGUIMIENTO A:		Plan de Mejoramiento Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios					
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento, generadas a partir del Informe OCI-039-2024 de Auditoría de Gestión al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios					
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a junio de 2025					
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)		ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada "Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"	
MARCO NORMATIVO		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.					
ACTIVIDADES REALIZADAS				SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos				X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a junio de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 26 de junio de 2025.
Documentos soportes				X			Comunicación OGC-2025-000559 de fecha 7 de julio de 202, informe de avance con soportes que lo sustentan.
Confirmación de información con la dependencia						X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X			El informe de seguimiento generado se remite a través de correo electrónico
Desarrollo del Seguimiento:		Informe de Auditoria OCI-039-2024 Proceso Adquisición de Bienes y Servicios Hallazgo 01: Contratos sin acta de liquidación publicada en SECOP II Acción de Mejora: Generar la implementación en el aplicativo interno de gestión contractual de alerta tipo semáforo mensual al supervisor designado para informar los plazos que se tiene para la liquidación y generación de la alerta correspondiente. Entregable: Ayuda memoria con evidencia de la implementación de la funcionalidad Inicia: 1 de marzo de 2025 Termina: 30 de junio de 2025 Seguimiento: Se realizó la implementación de la acción de mejora en la plataforma. Seguimiento OCI: Con base en el anexo aportado por el proceso se observa que a través de reunión llevada a cabo el 27 de junio de 2025 se revisó el cumplimiento de la implementación del envío automatizado de las notificaciones dirigidas a los supervisores que tienen pendiente la entrega de actas de liquidación de contratos a su cargo, se acordó continuar con el monitoreo permanente del proceso y avance y diseño de nuevas herramientas para el fortalecimiento del control y trazabilidad de la actividad contractual al interior de la aplicación Avance: 100%. Estado: Cumplida, en seguimiento efectividad. Reformulación: Acción: 22-068: Hallazgo No. 1: Evaluación de proveedores sin publicar en el Módulo para contratos versión 2.0 (2021+) del MinCIT. Acción de Mejora: Implementar una nueva funcionalidad en el aplicativo interno para generar la evaluación de proveedores en tiempo real en el aplicativo cuyo diligenciamiento sea obligatorio para el trámite del pago final del contrato. Entregable: Ayuda memoria con evidencia de la implementación de la funcionalidad Inicia: 1 de marzo de 2025 Termina: 31 de octubre de 2025 Seguimiento: La implementación de la nueva funcionalidad se encuentra "...en la etapa de desarrollo técnico (codificación)..." Seguimiento OCI: En el anexo adjunto la OSI indica que se ha completado la fase de diseño funcional, se proyecta la fase piloto entre septiembre y octubre de 2025 y se validará el flujo funcional que permite realizar los ajustes que aseguren la estabilidad antes del despliegue general. Avance: 75% Estado: En Ejecución					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____				No. Observaciones:			
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)				Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
				FECHA DE APROBACIÓN: 10-07-2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento						PAG 1 DE 1	

		INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
					Versión: 04	
					Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No. 37						
SEGUIMIENTO A:		Plan de Mejoramiento derivado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno				
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno				
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a junio de 2025				
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada "Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"	
MARCO NORMATIVO		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a junio de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 26 de junio de 2025. Respuesta recibida el 7 de julio de 2025
Documentos soportes			X			Seguimiento No. 33 Plan de mejoramiento CGR y correo electrónico PM Mipymes
Confirmación de información con la dependencia					X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI					X	
Seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno						
Desarrollo del Seguimiento:		Hallazgo: En el seguimiento de efectividad realizado por la Oficina de Control Interno a las acciones de mejora del plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se identifica la necesidad de fortalecer las acciones de tal forma que aseguren la efectividad y la oportunidad, así como la trazabilidad de las evidencias que soporten su cumplimiento en el aplicativo Isolución. Acción de mejora: Realizar seguimiento mensual al avance de cumplimiento de las acciones suscritas con la CGR de acuerdo con lo reportado por las dependencias. Fecha inicial: 7-02-2025 Fecha de Finalización: 31-12-2025 Seguimiento: Se elaboró y publicó seguimiento No. 28 al plan de mejoramiento de la CGR correspondiente al mes de mayo de 2025. Seguimiento OCI: De acuerdo con el porcentaje de avance registrado Avance: 40% Estado: En ejecución. Acción 2: Remitir a la Secretaría General propuesta de lineamiento Interno para la formulación, presentación, revisión, seguimiento y modificación del plan de mejoramiento CGR. Fecha inicial: 7-02-2025 Fecha de Finalización: 31-12-2025 Seguimiento: Se revisó documento borrador de propuesta de LINEAMIENTO INTERNO PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA CGR para enviar a Secretaría General. Seguimiento OCI: El seguimiento se publicó y la revisión del lineamiento se mantiene Avance: 10% Estado: En ejecución Hallazgo 2: Se encuentra pendiente por evaluar la efectividad de 121 acciones correspondientes al plan de mejoramiento de la CGR. Acción 1: Realizar informe revisión de efectividad a las acciones del plan de mejoramiento de la CGR. Fecha inicial: 7-02-2025 Fecha de Finalización: 30-09-2025 Seguimiento: Acorde con los compromisos de la reunión del 26/05/2025 realizada con la Dirección de Mipymes se envió correo electrónico con Excel de los hallazgos producto de la auditoria de desempeño del SNAM identificando las entidades responsables con el fin de que se revisara y analizara cuales corresponden al MinCIT y se argumente por parte de la dirección de Mipymes por qué a la fecha los hallazgos no estarían vigentes. Seguimiento OCI: De acuerdo con el avance y porcentaje registrado Avance: 5% Estado: En ejecución				
Desarrollo del Seguimiento:		Hallazgo 3: Con respecto a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno se encuentra pendiente por realizar seguimiento a la efectividad de las acciones que ya se reportaron como cumplidas. Acción: Realizar seguimiento a las acciones de mejora cumplidas acorde con el resultado del diagnóstico: Fecha inicial: 31-04-2025 Fecha de Finalización: 31-12-2025 Seguimiento: No hay avance para el mes de junio de 2025 Seguimiento OCI: De acuerdo con el avance y porcentaje registrado Avance: 1,60% Estado: En ejecución				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____			No. Observaciones:			
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
			FECHA DE APROBACIÓN: 10-07-2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento						PAG 1 DE 1

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010			
				Versión: 04			
				Vigencia: 02/11/2021			
			<table border="1"> <tr> <td>Seguimiento No.</td> <td>37</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	37		
Seguimiento No.	37						
SEGUIMIENTO A:	Avance Plan de Mejoramiento: Proceso - Gestión de Tecnologías de la Información						
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento generado a partir del informe de seguimiento al cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor, OCI-011-2025.						
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento a las acciones registradas en el plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025.						
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".				
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.						
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS		
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a 30 de junio de 2025, se realizó a través de correo electrónico de fecha 26 de junio de 2025. Con fecha de recepción del 7 de julio de 2025 se recibió respuesta por parte de la OSI a la solicitud de información.		
Documentos soportes		X			La OSI adjuntó en enlace Sharepoint: https://mincitco-my.sharepoint.com/personal/mrchacon_mincit_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmrchacon%5Fmincit%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F3%2E%20OCI%2FAuditorias%2FOCI%2D011%2D2025%20%20Informe%20Derechos%20Autor%20SW%202024%2FPlanMejora&ga=1		
Confirmación de información con la dependencia				X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El informe de seguimiento se remite a través de correo electrónico.		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X					
Desarrollo del Seguimiento:	La Oficina de Control Interno presenta el siguiente avance al plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025:						
	Observación No. 1- Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Intervención equipo M1100040; establecer software no autorizado, informar uso de OneDrive O365 y Eliminar aplicaciones no autorizadas. Seguimiento: De acuerdo con las evidencias aportadas, por OSI con documento, Caso 41392 se interviene el equipo del usuario final, y se le informa al usuario sobre el uso de la Suite de Office 365. Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva.						
	Observación No. 1- Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN B. CORRECTIVA: Monitorear navegación por la categorización "Freeware and software downloads" Seguimiento: Con base en el reporte de OSI, a través del proveedor de seguridad informática COINSA, bajo el Contrato N.º 363 de 2023, se realiza el análisis de tráfico de navegación. Adicionalmente, mediante la solución antivirus ESET, se lleva a cabo la evaluación del software instalado en los equipos de usuario final. Reporte: Minitorreo Freeware and Downloads Junio 2025. Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Inicia: 24-02-2025 Finaliza: 30-06-2025. Estado: Cumplida Efectiva.						
	Observación No. 1- Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN C. CORRECTIVA: Implementación de control técnico para la instalación y navegación categorizada como "Freeware and software downloads" Seguimiento: Se observa reporte de OSI, según el cual a través del proveedor de seguridad informática COINSA, bajo el Contrato N.º 363 de 2023, se realiza el análisis de tráfico de navegación. Se implementa en ESET el monitoreo sobre el software base. Reporte: Minitorreo Freeware and Downloads junio 2025. Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-06-2025 Estado: Cumplida Efectiva.						
	Observación No. 1-Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN D. CORRECTIVA: Socialización políticas de instalación de software en equipos de usuario final. Seguimiento: Según reporte de OSI, como resultado del Plan de Mantenimiento y Preventivo 2025 a los equipos PCs y portátiles, se proyecta publicar una nueva noticia precisando el uso de software libre no autorizado. Se adjunta soporte en el cual la Coordinadora de mesa menciona que en asistencias técnicas que ha realizado soporte y durante los mantenimientos realizados no se observaron software diferentes a los autorizados por la entidad. Esto representa un porcentaje de avance del 100% Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-06-2025 Estado: Cumplida Efectiva.						
Observaciones:	N/A						
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ X _____			No. Observaciones:				
ELABORADO POR: Juan Carlos Cabuya Navarrete Contratista Oficina Control Interno Ministerio del Comercio, Industria y Turismo MinCIT			APROBADO POR: Ángela Mónica Castro Mora Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)				
			FECHA DE APROBACION: 11 de julio de 2025				

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	37
-----------------	----

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Informe de seguimiento al gasto y cumplimiento de normas de austeridad IV Trimestre 2024 - OCI-005-2025			
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento con corte al 30 de junio de 2025 al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento producto del Informe de seguimiento al gasto y cumplimiento de normas de austeridad IV Trimestre 2024 OCI-005-2025.			
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.			
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 26 de junio de 2025 la Oficina de Control Interno solicitó el seguimiento del plan de mejoramiento al Despacho de la Ministra.
Documentos soportes		X		
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X		
Desarrollo del Seguimiento:	El Despacho de la Ministra presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025: Hallazgo 3. Oportunidad en el trámite de solicitud de comisiones. Acción 25-027-A " Las solicitudes de comisión se reciben con los siguientes plazos: ☐ Comisiones al interior: 15 días antes. ☐ Comisiones al exterior: 20 días antes. ☐ Comisiones Extemporáneas: 5 días antes máximo" Fecha de inicio: 07 de Abril 2025 Fecha final: 31 de diciembre 2025 Seguimiento: No se recibió avance de la ejecución de la acción con corte al 31 de mayo 2025, en consecuencia el porcentaje de avance corresponde a 0%			
Observaciones:	Se recomienda realizar reporte de seguimiento del avance y cumplimiento de la acción propuesta, lo que permitirá verificar la oportunidad en el tramite de las solicitudes de comisiones.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u>		No. Observaciones:		
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
		FECHA DE APROBACION: 09 de julio de 2025		

 Comercio, Industria y Turismo INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010		
				Versión: 04		
				Vigencia: 02/11/2021		
Seguimiento No. 37						
SEGUIMIENTO A: Plan de Mejoramiento Proceso: Subdirección y Administración de Operaciones - Sociedades de Comercialización Internacional						
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de Auditoría de Gestión al cumplimiento del Procedimiento FC-PR-015 "Solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluación de Informes Anuales" v del marco normativo que lo sustenta.				
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a junio de 2025				
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada "Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"	
MARCO NORMATIVO		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a junio de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 26 de junio de 2025. No se recibió respuesta a la solicitud.
Documentos soportes			X			Sin soportes
Confirmación de información con la dependencia					X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			El informe de seguimiento se remite a través de correo electrónico
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X			
Desarrollo del Seguimiento:		Seguimiento PM al cumplimiento del Procedimiento FC-PR-015 "Solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluación de Informes Anuales" Hallazgo No. 1: Debilidades de control frente a la información documental producida en la gestión de las Solicitudes de Autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluaciones de Informes Anuales a través de las Tablas de Retención Documental del Ministerio de conformidad con disposiciones del AGN. Grupo de Sistemas Especiales Importación-Exportación y Comercializadoras Internacionales. Acción de Mejora: El Grupo SEIEX-CI viene adelantado mesas de trabajo con el Grupo de Gestión Documental para la actualización de la tabla de retención documental – TRD, teniendo en cuenta el procedimiento y registros generados en la solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional. Fecha de Inicio: 22-07-2024 Fecha de Finalización: 30-11-2024 Seguimiento: No se recibió informe de avance Seguimiento OCI: No hay avance Avance: se mantienen en el 95% Estado: Incumplida				
		Hallazgo No. 3 Debilidades de control frente a la información contenida en el aplicativo Solicitud de autorización como Comercializadora Internacional y en el de presentación de Informes Anuales. En trabajo articulado con la Oficina de Sistemas de Información se realizará el rediseño del aplicativo Informático de las Sociedades de Comercialización Internacional -CI con un alcance definido para la solicitud de autorización como CI, presentación del Informe Anual de Compras, Importaciones y Exportaciones y registro de CI's vigentes, el cual contemplará lo siguiente: Acción de Mejora A: Creación de nuevos estados y acceso a la consulta de estos para los roles que intervienen en la presentación y seguimiento de las solicitudes asociadas a Comercializadoras Internacionales. Fecha de Inicio: 1-08-2024 Fecha de Finalización: 31-12-2024 Seguimiento: Sin avance Seguimiento OCI: Sin avance para el mes de junio. Avance: se mantiene el 81% Estado: Incumplida Acción de Mejora B: Creación de nuevos estados y acceso a la consulta de estos para los roles que intervienen en la presentación y seguimiento de las solicitudes asociadas a Comercializadoras Internacionales. Fecha de Inicio: 1-01-2025 Fecha de Finalización: 1-03-2025 Seguimiento: Sin avance Seguimiento OCI: Sin avance para el mes de junio Avance: se mantiene el 51% Estado: Incumplida Acción de Mejora C: Creación de las carpetas para el cargue de los soportes internos y externos (documentos de análisis, oficios, comunicaciones, etc.) de la evaluación de las solicitudes y trazabilidad de estas. Fecha de Inicio: 1-04-2025 Fecha de Finalización: 30-09-2025 No hay avance 0% Estado: En ejecución Acción de Mejora D: Redefinición del No. de radicado y separación de anexos entre solicitudes. Fecha de Inicio: 1-05-2025 Fecha de Finalización: 15-010-2025 No hay avance 0% Estado: En ejecución Acción de Mejora E: Asignación del No. de consecutivo para las autorizaciones de la Sociedades de Comercialización internacional - C.I. Fecha de Inicio: 16-10-2025 Fecha de Finalización: 30-11-2025 No hay avance 0% Estado: En ejecución				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____			No. Observaciones:			
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
			FECHA DE APROBACIÓN: 10-07-2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					PÁG. 1 DE 1	